

El Eco de Cartagena



Diario órgano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El día de la Inmaculada

Hoy es el día de la Inmaculada Concepción... Día que desde hace siglos era solemne, de fiesta general, en el que el cañón saludaba de mañana, muy de mañana, cuando el sol aparecía en el horizonte, como el homenaje de España a su Reina y Patrona; en el que los edificios se engalanaban con los colores nacionales; en el que la Infantería festejaba a la Purísima, en el que no había oficinas ni ministerios, ni nada que pudiera parecer infracción a una fiesta tan española tan hermosa, como lo es de Aquella toda Pura, toda Blanca, todo Candor, toda Grandeza.

¡España y la Inmaculada, eran dos nombres que caminaban juntos muy juntos sin separarse jamás, formando, cabe decir, uno solo; porque sabíamos bien la Patria mariana que toda su historia y todas sus glorias se legieron con la devoción a María Inmaculada! Era dos nombres... Era... ya no lo son. No lo son oficialmente porque ya no es oficialmente católico el Estado español, porque se ha borrado de él, el Santo nombre de Dios, y se ha suprimido la Fiesta de la Concepción Inmaculada de María.

¿Es un mal sueño que nos pesa?

¿Es una pesadilla dolorosa que oprime y acorcha nuestro corazón? ¡Tantas lágrimas de esas que dejan abresadas la piel, de esas que forman tu cos en el rostro, de esas que salen de lo más íntimo de nuestro ser, se vienen derramando desde que la persecución religiosa se enseñoreó de España! ¡Cuántas y cuántas veríamos este día ocho de un año que empezó católico para la Patria y va a terminar laico, enemigo de la religión y persecutor de la Iglesia! Porque para un hijo, no hay pena mayor, amargura mas honda, que lo que hace sufrir a su madre... ¡Y es nuestra madre del Cielo, a la que se ha clavado la espina del desamor, de la ingratitude de un pueblo que fué suyo siempre, que a Ella debió sus triunfos, sus grandezas, su poderío. ¿No hemos de llorar? ¿No hemos de sentir nosotros también las espinas pincharnos hasta lo más profundo?...

MARIA DE ECHARRI

Ninguna Casa

es artículo de escritorio, Despachos completos como

CASA U

Los que te olvidan

Oh, Virgen ¡Tu pureza inmaculada cuántas veces canté y en tu mirada, oh, Madre en tu mirada para el alma anhelante y lacrada consuelos inefables encontré.

Dicen que hay en el mundo quien te olvida, quien tu nombre no quiere pronunciar tu nombre que es amor y gloria y vida; ¿cómo puedan vivir, Madre querida, sin venir a tus plantas a rezar?

Bien sé que tu magnífica grandeza es siempre igual en ti; que no te quita gloria el que no reza, al tocar jamás a tu pureza el lodo que te arresen desde aquí.

Pero Tú eres mi Madre y mi Señora; ¿cómo podré callar, si hoy aún en el mundo quien te ignora, no bendice tu nombre ni te adora.

Yo cantaré tus glorias, oh, Mari; mi fervida oración no vibrará con notas de alegría; pero tu nombre le dará armonía y amor al corazón.

Yo diré a los que se han olvidado que tu nombre hemí des tu perla; y rezaré por los que no rezaron; Madre mía; si algunos te ultrajaron, son tus hijos; ten de ellos compasión.

Yo diré a los que se han olvidado que tu nombre hemí des tu perla; y rezaré por los que no rezaron; Madre mía; si algunos te ultrajaron, son tus hijos; ten de ellos compasión.

A. HIDALGO REAL

LA FIESTA DE LA PURISIMA

Creeríamos que bajaban mucho los quilates del oro de nuestra catolicidad y la ley de nuestro españolismo, no consagrando hoy el espacio que bondadosamente se nos reserva a la Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Concepción.

Estamos seguros de traducir los sentimientos de nuestros lectores, porque para alguno será indiferente esta fiesta que se celebra así en las grandiosas Catedrales como en las modestas ermitas aldeanas; ora con alfarraces cuajados de luces y de flores, ora sin otro adorno que el de unas horcillas al vestirse; ya dejándose oír las masas orquestales y los grandes acros polifónicos o el armonium acompañando al cantor del lugar, mas dondequiera con muchedumbre de señoras y señoritas, sirvas e hijas de María, que son nuestras madres, nuestras esposas y nuestras hijas, en las comuniones generales y en las funciones solemnes.

Fiesta religiosa de todas las épocas es ésta de la Virgen Inmaculada; porque no todos celebran la de Montserrat con el fervor de los catalanes; ni la de los Desamparados con el entusiasmo que los hijos de la ciudad del Turia; ni laten todas las corazonces hispanas con el ritmo de los extremos cuando invocan a Nuestra Señora de Guadalupe; ni como el de los vascos y navarros al postrarse a los pies de la Virgen del Puy, de Añaza y de Begoña; como no pierden la devoción que los murcianos y cordobeses por su Virgen la Fuensanta, y que los granadinos por la de las Agustinas y los sevillanos por la de la Caridad y la Virgen de San Antón; y así podemos pasar revista a todas las poéticas advocaciones de la Virgen, regionales y comarcanas, demostrando que tienen un cierto carácter peculiar y peculiar; más la devoción genérica, la que puede decirse de todos, de los hijos de Aragón y de los hijos de Castilla; de catalanes y valencianos; de los que pueban las islas Canarias como de los que moran en el archipiélago balear; de los hombres de Levante y de Poniente; de los aveciados en los valles y en las montañas; la devoción y la fiesta de todos, decimos; es la de la Purísima; todos la celebramos, todos participamos en ella; no hay un solo hogar hispano católico en el que no se proyecte como un rayo de luz, de esperanza y de satisfacción íntima la sentimentalidad de tal día.

Se trata, además, del dogma que antes que nadie creyeron y vieron con la penetración y claridad de su genio teológico las generaciones y las castas españolas, pues creían en él y lo proclamaban en las cortes breves científicas y sociales como en los lianos del pueblo desde los albares de su fe; lo mismo por la fe de la creencia que por la del laico; y en los palacios de los Reyes, igual que en las cabanas de los pastores, según lo acreditan documentos de gran valor que guardan los archivos nacionales; así, por ejemplo, el venerable Cardenal Segura en una de sus pláticas de la Catedral de Toledo de las que rebosaban la piedad, la dulzura y la unclón recordó como en el siglo VII, el XI Concilio Toledano declaró «que de las tres Divinas Personas sólo se encarnó el Verbo en el seno de la VIRGEN INMACULADA; y el doctor D. J. Garay, más ha dicho

en admirable documento pastoral, como en 1438, Madrid, «por sus dos Cabildos congregados ante las venerandas reliquias de San Isidro y acompañados de otros asaz caballeros e escuderos e oficiales buenos amos vacinos de la dicha Madrid, hizo voto de celebrar solemnemente todos los años el 8 de diciembre la Fiesta de María Inmaculada»; añadiendo que desde 24 de enero de 1664 era ley del Reino que en la gloriosa Universidad de Alcalá de Henares no se dieran grados a los que no juraran defender el misterio de la Purísima Concepción; como hicieron en diferentes fechas voto y juramento de defender los Ordenes Militares de Calatrava, Santiago y Alcántara.

No faltan en oros que lo van proclamado en algunas estrofas de los himnos del célebre Agustín Aurelio Puñedo; e historiadores, como Diego Sánchez Portocarrero, no halló inconveniente en derivar la devoción a la Virgen Purísima de los primeros cristianos celtiberos, en los tiempos del Apóstol Santiago, o de sus inmediatos sucesores; devoción que por lo que se refiere a Molina (Guadalquivir) continuó entre los mozárabes. Y cuando en 1129 es conquistada por Alfonso el Batallador, Ibañ Sardo, funda e instruye el Cabildo Eclesiástico del Señorío bajo el Patronato de la Virgen Inmaculada. Y tan grande y autoritativo fué el fervor de los molinenses, que el Papa León X horror a su Cabildo con la excepcional Bula expedida en 1518 por la que le autoriza para celebrar misa capitular, de igual modo que la que se celebra en la noche de Navidad, en la de la víspera de la Concepción; misa que ha seguido celebrándose en ese día todos los años con la solemnidad que corresponde.

Y en los Santos Concilios de Niza y de Trento se hicieron oír y admitir por su fervor concepcionista Juan de Segovia y Pedro Páez, respectivamente; y la poesía popular y la clásica, así como los artistas de la pluma y de la escultura se adelantaron con el plácet y el brío a las grandes expresiones dialécticas del franciscano Scotto; pero sobre todo esta devoción y este dogma estaban en las costumbres, en la vida cristiana del pueblo, que lo afirmaba anunciando con un saludo «¡Ave María Purísima!» la entrada en una casa y lo reafirmaba con la respuesta de sus moradores «¡Sin pecado concebida!» Y aun los que no somos viejos, siquiera vayamos acostumbrados a la vejez, recordamos la diaria, pública profesión que hacía de su fe el pueblo, por el ó gano del vigilante nocturno, que al contar la hora y las modacas de tiempo, anteponía el pregón un sonoro y cristiano «¡Ave María Purísima!»

MIGUEL FENAIOR

Por circunstancias especiales, que no es oportuno exponer, y bien a pesar nuestro, rompemos nuestra tradicional norma y por primera vez, después de dieciséis años de actuación, publicamos hoy este diario, en día festivo, desde luego con permiso de la Autoridad Eclesiástica, dedicándolo a la Patrona, la Inmaculada Concepción.

¡Ilumine mejor su casa!



La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vel. más a gusto.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

